



COMISIÓN DE ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, RESOLUCIÓN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2019

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De conformidad con el apartado 6 de la *Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Biblioteca Nacional de España, por la que se convocan becas de formación e investigación*, la Comisión de Estudio y Valoración, designada para este fin, ha aprobado en su reunión del día 28 de julio de 2020, las listas definitivas de solicitudes admitidas y excluidas.

Además, esta Comisión ha acordado la publicación en la página web de la Biblioteca Nacional de España (www.bne.es) de la presente resolución.

En el Anexo I que acompaña a esta resolución, se detallan los aspirantes admitidos en cada una de las Modalidades de becas. Por su parte, en el Anexo II se detallan los excluidos.

Madrid, 29 de julio de 2020

El Presidente

El Secretario

José Luis Bueren Gómez-Acebo

Fernando de la Iglesia Revuelta

Código Seguro De Verificación:	pFkN8RAXlR1hvk jasGofFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Bueren Gómez-acebo - Director Técnico	Firmado	29/07/2020 13:25:43	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.bne.es/verifirmav2/			

Código Seguro De Verificación:	rS5EqtUfxaKmZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando De La Iglesia Revuelta - Jefe de Area de Coordinacion de Proyectos	Firmado	29/07/2020 13:49:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.bne.es/verifirmav2/			